ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ELCO SOCIEDAD ANONIMA"

En la ciudad de Quito, el día 6 de marzo del año 2020 a las 16:00 horas, en el local donde funcionan las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle De Los Motilones N40-767 y calle N40J de esta ciudad, se hallan reunidos los Accionistas tenedores del 96% de las Acciones por sus propios derechos y la Representante Legal de la única Accionista que se encuentra fuera del país quien es tenedora del 4% de las Acciones

200	ACCIONISTAS ASISTENTES Y ACCIONISTAS REPRESENTADOS LOZADA CARDENAS JOSE MILTON RENE	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		ACCIONES		%
1		\$	83.125,00	\$	83.125,00	21,875%
2	LOZADA CARDENAS MARIO HERNAN	\$	71.250,00	\$	71.250,00	18,750%
3	LOZADA MONTERO GINA ELISA representada por la Dra. Tannya Lorena Lozada Montero	\$	15.200,00	\$	15.200,00	4,000%
4	LOZADA MONTERO JOSE DAVID	\$	15.200,00	\$	15.200,00	4,000%
5	LOZADA MONTERO TANNYA LORENA	\$	15.200,00	\$	15.200,00	4,000%
6	MONTERO ANDRADE DANILO DEMETRIO	\$	31.654,00	\$	31.654,00	8,330%
7	MONTERO ANDRADE FABIOLA SALOME	\$	31.654,00	\$	31.654,00	8,330%
8	MONTERO ANDRADE GEORGINA	\$	85.025,00	\$	85.025,00	22,375%
9	MONTERO ANDRADE TITO DAVID	\$	31.692,00	\$	31.692,00	8,340%
	TOTAL:	\$	380.000,00	\$	380.000,00	100,000%

Cada acción tiene el valor de 1,00 (UN 00/100 DOLAR U. S. A.) y sumadas representan a 380.000,00 (TRESCIENTOS OCHENTA MIL 00/100 DOLARES U. S.A.) equivalente al 100% del capital social, habiendo por consiguiente quórum legal.

La Dra. Tannya Lorena Lozada Montero presenta el poder otorgado por la Sra. Gina Elisa Lozada Montero ante la Presidenta de la Junta, el documento es revisado y aceptado por encontrarse vigente, a continuación la Presidenta declara instalada la Junta General Universal de Accionistas que se está llevando a cabo de acuerdo a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, y propone el siguiente orden del día:

1. Conocer el Informe de Gerencia sobre los resultados del ejercicio económico del año 2019.

- 2. Conocer y aceptar el informe del Comisario sobre los estados financieros del 2019.
- Conocer, revisar, discutir y, aceptar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del Ejercicio Fiscal 2019.

Los asistentes de común acuerdo proceden a tratar punto por punto del orden del día propuesto.

Punto 1: El Gerente General presenta su Informe de Labores sobre el funcionamiento de la empresa concerniente al período fiscal 2019 el mismo que es aprobado por los accionistas.

Punto 2: La Comisaria Tatiana Sofia Jaramillo Vivanco presenta su informe el mismo que es aprobado por unanimidad.

Punto 3: El representante de AM SOLUCIONES EMPRESARIALES FINANCIERAS AMSOL S. A., empresa que realizó la contabilidad del Período Fiscal 2019, se encuentra presente para informar sobre cualquier observación que se haga sobre los estados financieros. Las consultas y observaciones fueron aclaradas y explicadas. Los asistentes a la Junta General Universal de Accionistas, por unanimidad, aprueban los estados financieros del Período Fiscal 2019 y autorizan al Gerente General su presentación a los organismos de control correspondientes.

Una vez que han sido tratados y resueltos los puntos acordados al inicio de la Junta General Universal de los Accionistas, se concede el receso necesario para que el secretario proceda a redactar el Acta.

La Junta General Universal de Accionistas se reinstala con los mismos asistentes y prosigue la sesión. Una vez leída el acta los asistentes la aprueban por unanimidad. Se anexará una copia del poder otorgado por la Sra. Gina Elisa Lozada Montero al Libro de Expedientes.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto La Presidenta de la Junta y todos los asistentes.

FABIOLA MONTERO ANDRADE PRESIDENTA DE LA JUNTA

CEOPCINA MONTEPO ANIDRA DE

TITO MONTERO ANDRADE

GINA ELISA LOZADA MONTERO

REPRESENTADA POR

TANNYA LOZADA MONTERO

JOSE M. R. LOZADA CARDENAS SECRETARIO DE LA JUNTA

HERNAN LOZADA CARDENAS

DANILO MONTERO ANDRADE

TANNYA LOZADA MONTERO

JOSE DAVID LOZADA MONTERO